

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2018

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

01 NIF [REDACTED]
02 Apellidos y nombre: FERNANDEZ RUIZ ROSA ANA

Sexo del primer declarante: H: hombre (05) M: mujer (06) M

Estado civil (el 31-12-2018): Soltero/a (06) Casado/a (07) Viudo/a (08) Divorciado/a o separado/a legalmente (09) 06

Fecha de nacimiento: 10 [REDACTED]

Grado de discapacidad, Clave: 11

Cambio de domicilio, Si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": 13

Domicilio habitual actual del primer declarante

15 Tipo de Vía: CALLE 16 Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]
17 Tipo de numeración: NUM 18 Número de casa: [REDACTED] 19 Calificador del número: [REDACTED] 20 Bloque: [REDACTED] 21 Portal: [REDACTED] 22 Escal.: [REDACTED] 23 Planta: [REDACTED] 24 Puerta: [REDACTED]
25 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED] 26 Localidad / Población (a es sigla del municipio): [REDACTED]
27 Código Postal: 13610 28 Nombre del Municipio: CAMPO DE CRIPTANA 29 Provincia: CIUDAD REAL

Si el domicilio está situado en el extranjero:
35 Domicilio / Address: [REDACTED] 36 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
37 Población / Ciudad: [REDACTED] 39 Código Postal (ZIP): [REDACTED] 40 Provincia / Región / Estado: [REDACTED]
41 País: [REDACTED] 42 Código País: [REDACTED]
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España): [REDACTED] 44 Nacionalidad: [REDACTED]

Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual. Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las piezas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo:	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 50,00 Cónyuge: 52 50,00	53 1	54 [REDACTED]
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51 Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50. NIF arrendador: 55 Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia: 56

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

57 NIF [REDACTED]
58 Apellidos y nombre: [REDACTED]

Sexo del cónyuge (H: hombre, M: mujer): 59 H H

Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 [REDACTED]

Grado de discapacidad del cónyuge, Clave: 61

Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62 62
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE.: 64 64
Cambio de domicilio. Si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X" en esta casilla. (Sólomente en caso de declaración conjunta): 63 63

Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)

15 Tipo de Vía: [REDACTED] 16 Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]
17 Tipo de numeración: [REDACTED] 18 Número de casa: [REDACTED] 19 Calificador del número: [REDACTED] 20 Bloque: [REDACTED] 21 Portal: [REDACTED] 22 Escal.: [REDACTED] 23 Planta: [REDACTED] 24 Puerta: [REDACTED]
25 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED] 26 Localidad / Población (a es sigla del municipio): [REDACTED]
27 Código Postal: [REDACTED] 28 Nombre del Municipio: [REDACTED] 29 Provincia: [REDACTED]

Si el domicilio está situado en el extranjero:
35 Domicilio / Address: [REDACTED] 36 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]
37 Población / Ciudad: [REDACTED] 39 Código Postal (ZIP): [REDACTED] 40 Provincia / Región / Estado: [REDACTED]
41 País: [REDACTED] 42 Código País: [REDACTED]
43 País de residencia en la UE o EEE en 2018 (excepto España): [REDACTED] 44 Nacionalidad: [REDACTED]

Representante

65 NIF: [REDACTED] 66 Apellidos y nombre o razón social: [REDACTED]

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2018 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo: [REDACTED] Fecha de fallecimiento: 67 [REDACTED]

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):
Tributación individual: 68 68
Tributación conjunta: 69 69

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2018

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2018: 70 07

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
2.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
3.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
4.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
5.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
6.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
7.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
8.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
9.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
10.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
11.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82
12.º	75	[redacted]	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.
 (**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una "X" esta casilla 88

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)	
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla <input type="checkbox"/> 87

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del período impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2018, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
2018

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0,00	0533
Tipo medio estatal	0,00	0534
Tipo medio autonómico	0,00	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	0,00	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	0,00	0546

Deducciones

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	1.923,97	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	144,30	0698
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	144,30	0699
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	144,30	0547
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	144,30	0548
Fecha de adquisición vivienda habitual	16/07/1998	0708
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0709
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0710
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	100,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	75,00	0723
Por donativos, parte estatal	37,50	0552
Por donativos, parte autonómica	37,50	0553
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Castilla-La Mancha		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDA

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	0,00	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	0,00	0571

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	0,00	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	0,00	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del capital mobiliario	0,28	0597
Total pagos a cuenta [suma de (596) a (606)]	0,28	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	-0,28	0610
Resultado de la declaración	-0,28	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0,00	0675
--	------	------

Información adicional

RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES

Rendimiento 1

Contribuyente titular		DECLARANTE	1271
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación al principio del periodo	13,27		1280
Ejercicio 2017. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	13,27		1282
Ejercicio 2018. Pendiente de aplicación en ejercicios futuros	27,60		1283

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
Declaración 2018
Documento de ingreso o devolución

Modelo
100

Primer declarante (1)

NIF: [REDACTED]

Apellidos y Nombre: **FERNANDEZ RUIZ ROSA ANA**

Ejercicio: **2018** Período: **0A**

Número justificante: [REDACTED]

Cónyuge

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

Resumen de la declaración (2)

Base liquidable general sometida a gravamen: **0505 4.434,38**

Base liquidable del ahorro: **0510**

Cuota íntegra estatal: **0545**

Cuota íntegra autonómica: **0546**

Cuota líquida estatal: **0570**

Cuota líquida autonómica: **0571**

Resultado a ingresar o a devolver (casilla [0695] o casilla [0695] de la declaración): **0695 -0,28**

Tributación individual: **68 X** Tributación conjunta: **69**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla: **7**

Declaración Complementaria (3)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2018 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria: **0680**

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

Fraccionamiento del pago e ingreso (4)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago: **1**

SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos: **6**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo): **I₁**

Forma de pago: [REDACTED]

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago.
Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 1 de julio.

Opciones de pago del 2º plazo (5)

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2º plazo: **2**

SÍ DOMICILIA el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora: **3**

Si opta por domiciliar el pago del 2º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I₂ el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre.

Importe del 2º plazo (40% de la casilla [0695]): **I₂**

Devolución (6)

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, marque con una "X" la clave que corresponda:

Devolución: **SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA** Importe: **D 0,28**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Cuenta bancaria (7)

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: [REDACTED]

Código SWIFT/BIC: [REDACTED]